SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7177 — SANTA FE, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1924

Más sobre el puerto

Hemos dicho que el puerto de esta ciudad, sigue un movimiento ascendente en su desenvolvimiento que requiere una gran atención y un personal mayor también, para poder llenar las necesidades cumplidamente. Daremos otros datos aclaratorios, para q' se vean las razones en que nos basamos. Veamos algunos de los renglones de ingreso:

ESLINGAJE		
1922 entrados	$	6.849,23
1923 "	"	37.412,50
1924 (10 meses)	"	66.419,55
GUINCHES		
1922 entrados	$	144.480,12
1923 "	"	187.432,41
1924 (10 meses)	"	220.071,58
CORRIENTE ELECTRICA		
1922 gastado	$	17.219,26
1923 "	"	20.118,81
1924 (10 meses)	"	21.093,86
REMOLQUES		
1922 entrado	$	9.201,86
1923 "	"	17.188,28
1924 "	"	12.273,51

Como puede verse claramente el concepto "guinches," ha aumentado el ingreso en un 80 o|o sobre 1922, lo que quiere decir que debe invertirse una suma proporcional en hombres y en energía eléctrica y tal cosa no puede hacerse con un presupuesto igual.

De ahí que en 1924, el gasto de corriente eléctrica sea también mayor.

Otro de los renglones elevados en un ingreso del más de cien por ciento el de los remolques.

En otra oportunidad hemos dado detalles precisos sobre la cantidad de dragado y el costo por metro cúbico, que es el mínimo.

La propaganda comercial del puerto ha sido también casi nula, pues la oficina que debía estar en Buenos Aires, habíase establecido en esta ciudad.

Para el año próximo se proyecta crear una oficina de la misma índole en Tucumán, en nuestro concepto necesaria.

Es sabido que el F. Carril Central Argentino toma allí las cargas de azúcar y maderas que lleva a puerto Rosario y Buenos Aires. ¿Por qué no ha de tener salida esa mercadería por Santa Fe?

Es lo que se propone el gobierno, con criterio acertado.

Si al puerto se le dan los medios de servir bien al comercio marítimo, empezándose por el dragado y terminándose por los elementos de embarque, el gasto que se haga será beneficioso por cuanto rendirá apreciables utilidades al fisco, aparte del impulso natural que recibirá el movimiento mercantil.

Los miembros de la comisión de presupuesto, tienen el deber de poner atención en estas cosas y no dejarse llevar por un espíritu de economía contraproducente.

Es por ello, que siendo nosotros partidarios de la mayor economía en el presupuesto, propiciamos todo aquello que tienda a mejorar las condiciones comerciales de la estación naval de la Capital.

Se premia en Francia la fecundidad

Entre nosotros, una familia numerosa perteneciente a un hogar humilde, no tiene otras perspectivas que, una vez criados los nenes, el servicio militar los varones y la fábrica o la máquina de coser las mujeres, luego de una educación primaria costeada por el estado, que aún está lejos de llenar un fin social concordante a lo que debiera ser la educación de la juventud en países tan democráticos como el nuestro.

En Francia en cambio existe un modo de pensar distinto a este respecto. Se premia anualmente la fecundidad. Una familia con más de diez hijos recibe de la Academia Francesa el premio de 25.000 francos, estatuído por la "Fundación Cognacq", para premiar la fecundidad.

En el año en curso alcanzan a 70 las familias que en aquel país recibirán ese beneficio, que ha de proporcionarles los medios para cuidar en buena forma de la educación y crianza de los niños.

En tal forma, la fecundidad que da frutos para la perpetuación de la raza, no será un motivo de aflicción para los progenitores al verse con una carga numerosa para la lucha por la existencia.

Es una forma humana, altruista y noble de cuidar de las generaciones que nos suceden en el rodar de los años.

En nuestro país una familia humilde y numerosa, ha de desmembrarse tempranamente para no sufrir las consecuencias de la miseria, sin que los hijos hayan obtenido aún los conocimientos suficientes en el hogar para capacitarlos en la lucha por la vida. Pero por ello, pocos se afligen.

Y mucho menos los gobiernos.

Ley de descanso dominical

SE HA SOLICITADO LA REFORMA DE VARIOS ARTICULOS

Entre el comercio de la Capital Federal, ha surgido un movimiento tendiente a obtener la reforma de diversos artículos de la ley sobre descanso dominical.

A tal, fin la Liga de Almaceneros Minoristas y anexos, ha iniciado las gestiones que corresponden. Como medida previa ha presentado un extenso memorial a la comisión de legisladores que actualmente estudia los nuevos artículos que se introducirán a la ley de referencia. La entidad citada entiende que debe ser modificada y en nombre de los comerciantes, pide se tenga presente que deben introducirse las siguientes modificaciones:

a) Prohibición de vender los días domingos bebidas alcohólicas de cualquier graduación y en cualquier clase de negocio de la capital de la república.

b) Establecer el descanso hebdomadario, obligándose a los propietarios a conceder a sus dependientes y obreros un día de asueto por cada semana, sin descontar sueldo o jornal.

c) Uniformar la fiscalización de todos los negocios que expendan bebidas, sean almacenes, confiterías, restaurants, etc.

d) Suprimir la exigencia del "previo depósito" de la multa en los casos de apelación en los juicios sumarios por infracciones a la ley.

e) Crear responsabilidades y medios fáciles de hacerlas efectivas, para los funcionarios (inspectores, etc.), que falseen o equivoquen los hechos, en la indagación de infracciones a la ley de descanso y su reglamentación.

f) Dejar sin efecto el cierre de los almacenes en día domingo, como una consecuencia de la substitución del descanso hebdomadario y obligatorio".

Tales las modificaciones que se solicitan y que desean los comerciantes ya aludidos.

Otro príncipe

Hacía mucho tiempo que se hacían gestiones para conseguir la visita del príncipe de Gales. Se ha declarado oficialmente por parte de la corona de Inglaterra, que el príncipe real e imperial nos hará una visita en el próximo año, en cuyo objetivo estaba especialmente interesado el presidente Alvear, que muestra especial predilección por las visitas de las pocas realezas que en el mundo quedan.

El futuro huésped, heredero de la corona del primer imperio del mundo, con su modo de ser tan democrático y hasta cierto punto enemigo de la tiranía que impone el protocolo, se ha de sentir entre nosotros, derrochadores de farolerías, cuando de halagar se trata, un tanto molesto.

Pero tendrá ocasión de admirar a la vez nuestros progresos en todas las manifestaciones de la vida activa y nos conocerá mejor cuando en sus manos se halle el cetro de la vieja Albión.

Tendremos pues, próximamente, un nuevo príncipe auténtico en nuestras playas, buen bailarín de shimmys y fox-trots, rubio como el oro de Inglaterra, buen sportman y sobre todo, liberal como un estudiante, que hará las delicias de las niñas casaderas, que tendrán motivos de agradecimiento para el buen presidente que en su visita se empeña.

El cascabel de la fábula

Y LA SITUACION BONAERENSE

En política se da con frecuencia el caso de la conocida fábula de los ratones y el gato. Los primeros, reunidos en congreso, deliberan gravemente, como se sabe, sobre la forma de burlarse de micifuz y convinieron en ponerle un cascabel. "Que andando el gato con él, librarse mejor podrían".

Pero la cosa no es tan fácil como parece. Mucho menos tratándose de ese entretenido sport, que se llama política. Divertido?... Hasta por ahí nomás. También tiene sus desazones, cuando pinta mal para quienes lo practican.

Los radicales alvearistas la tienen desde ha rato con el gobierno de la provincia de Buenos Aires y buscan de ponerle el cascabel consabido, en forma de una intervención federal. La prensa antiirigoyenista le hace ambiente, denunciando cosas que presentan a la primera provincia como sometida a un régimen anormal.

Pero ¿quién le pone el cascabel al gato?

"That is the question".

Porque después del triunfo del irigoyenismo en la Capital Federal, está más brioso que nunca.

Por lo demás, el gobernador Cantilo no demuestra temer a tales amagos y oportunidad hubo en que retó al ministro del Interior, en una forma comedida, pues lo cortés no quita lo valiente. Fué a propósito de la ley 11.289 sobre jubilaciones gremiales.

Conocida es la polémica que sostuvo con el doctor Gallo sobre la jurisdicción de esa ley, que según dicho gobierno no alcanza a las provincias, sosteniendo una tesis contraria a la del señor ministro, con buena argumentación doctrinaria.

El alvearismo no disimula el placer con que vería una intervención a Buenos Aires, para destruir ese baluarte del irigoyenismo, pues sabido es que aquella situación responde en todo y por todo al caudillo de la calle Brasil.

Bastante temeridad por cierto, fuera avanzar sobre la autonomía de la primera provincia y por eso, barruntamos ha de ocurrir en este caso, lo de la fábula. Muchos aspavientos y luego... nada entre dos platos.

Se realizará el domingo

Un importante remate

Tiene extraordinaria importancia y sale por ello de lo común, el remate que los martilleros señores Bobbio, Maldonado y Cía. llevarán a cabo el domingo 14 del corriente, a las 9 horas sobre la misma propiedad. Se trata del soberbio chalet Menián, en 11 lotes de notables dimensiones, situado en calle Urquiza, Tucumán y 4 de Enero, es decir, en un punto que no puede ser más céntrico. Para la venta del chalet rige la base de $ 19.802 y para la de los 10 lotes restantes, con todas sus mejoras, pesos 6 y 6.50 la vara cuadrada.

Los interesados, pueden encontrar más detalles sobre la valiosa propiedad a subastarse, en el aviso que dichos rematadores publican en otro lugar de este diario.

El juego en Mendoza

DEBERES DE LA INTERVENCION

Es sabido que bajo el gobierno del doctor Lencinas, el juego ha imperado en forma escandalosa en Mendoza, hasta el punto de haberse establecido un casino con ruleta y demás aditamentos, de acuerdo con una concesión oficial para explotar esa debilidad humana.

La empresa del mencionado casino, acaba de dirigirse al interventor nacional por medio de una nota, solicitando autorización para efectuar diversas operaciones de juego y para hacer funcionar la ruleta.

No es menester poco tupé para haber presentado nada menos que al propio gobierno una nota en esos términos que revelan la poca reserva con que se tratan ciertos negocios de carácter inmoral.

Por ello, cabe suponer que el interventor acogerá esa nota con el pudor que corresponde y rehusará fomentar indirectamente el vicio por conducto de concesiones o permisos que no tendrían razón de ser.

Defensa de la salud púb'ica

Existe necesidad de vacunarse

Estamos cruzando una época en que el desarrollo de epidemias puede constituir un peligro para todos. Las autoridades sanitarias han tomado sus medidas con el fin de defender la salud pública. La mayoría de las comunas han establecido la obligación de vacunarse y de mantener la mayor higiene posible en todos los lugares. Se evitarán así no pocas enfermedades infecto contagiosas.

La municipalidad de Reconquista, para evitar un caso, hizo activa propaganda para obtener que todos se vacunaran pero la propaganda no ha obtenido el éxito que fuera de desear. El número de los que han cumplido con sus obligaciones, es reducido en extremo, pues la cifra sólo alcanza a 54 de vacunados y revacunados, cifra que se considera pequeña, teniendo presente el número de nacimientos anuales, que deben ser vacunados. Es digna la actitud del médico encargado de la tarea. Ha dirigido un manifiesto en el q' expone que, "la vacuna no perjudica y por sólo la leve molestia de unos pocos días, nos brinda la salud de muchos años. Es una diosa propicia que vela por la conservación de nuestros bienes y de nuestra hermosura, rindámosle el homenaje de nuestro reconocimiento, revacunándonos y mandando revacunar a los nuestros".

Entendemos nosotros que dicho facultativo tiene sobrada razón. Es una verdadera lástima que no todos se dén exacta cuenta de los beneficios de la vacuna, especialmente en los departamentos del Norte de Santa Fe, donde existen parajes que son propicios al desarrollo de epidemias, como la viruela, hacen estragos en las poblaciones. De allí que toda propaganda que se realice para dar a conocer los beneficios a que nos referimos, será un bien para todos.

La mendicidad

COMO "MODUS VIVENDI"

No son pocos los elementos que en esta capital hacen de la mendicidad un cómodo "modus vivendi". Hombres y mujeres jóvenes, sin ningún impedimento físico y que podrían perfectamente ganarse el pan "con el sudor de su frente", llevan una vida de holgazanes y se dedican a implorar la caridad pública.

Es una pésima inclinación esta.

Las autoridades municipales y policiales no deben tolerar que de tal modo se exploten los buenos sentimientos del prójimo, como tampoco permitir que en ese camino se inicien criaturas pequeñas, si previamente no se comprueba su estado de absoluta pobreza, pues también suele suceder que ciertos padres se valen de las mismas para obtener medios de subsistencia sin trabajar, por parcial o total apego a la ociosidad.

¿No es ello deprimente?

Lo es demasiado. Por eso llamamos sobre este punto la atención de aquellas autoridades, a la espera de que adopten medidas contra los que hacen de la mendicidad un "modus vivendi".

Las ratas en el Mercado Central

Obligados por la forma en que abundan los roedores en el Mercado Central, debemos ocuparnos nuevamente de ello, para recalcar la imperiosa necesidad de que se proceda a un saneamiento. La destrucción de ratas hecha vez pasada por la sección Profilaxis y Desinfección de la Asistencia Pública, a pesar de haber sido intensa, no impide que aun haya un buen número de aquéllas en ese mercado, constituyendo un peligro para la salud, pues sabido es que son vehículos de graves enfermedades infecciosas.

Corresponde, por lo tanto, proceder a una nueva limpieza, tarea que no dudamos sabrá realizar con la actividad y celo que la caracteriza, dicha dependencia de la Asistencia Pública.

Raid truncado

Es de lamentar lo acaecido a Etcheverry y Luro

Razones de fuerza mayor han determinado la interrupción del raid aéreo a Lima, que con éxito habían emprendido los pilotos argentinos Etcheverry y Luro, cosa muy lamentable por cierto.

Ambos se encontraban en Salta y cuando se disponían a realizar una de las etapas más peligrosas del vuelo, un sensible accidente dejó el aparato en condiciones de no poder proseguirlo, teniendo que regresar a Buenos Aires con sus esperanzas desvanecidas y con el consiguiente desencanto del público que había seguido con sumo interés esa prueba y deseaba ver a Etcheverry y Luro, llegar triunfantes a la capital peruana, como llegara Hillcot.

La suerte no ha acompañado a los dos primeros pilotos. Es de sentirlo muy de veras.

Los resultados

Hace algún tiempo, al ser retirado el señor Farías Chaves, la Administración de los Ferrocarriles del Estado dispuso el traslado a la Capital Federal del jefe de Tráfico. En aquella oportunidad hicimos ver la necesidad de que el gobierno y la Bolsa de Comercio, gestionaran se volviera sobre esa resolución perniciosa para Santa Fe.

Ni el uno, ni la otra se interesaron por la cuestión. Parecíales no haber perjuicio en ello. Pues bien, como complemento de aquella medida ahora se ha dispuesto el traslado a Buenos Aires de todo el personal dependiente de la jefatura de tráfico, quedando en ésta una simple superintendencia.

Este es el resultado de la inercia santafecina, que se cruza de brazos por mucho que se le afecte en sus intereses.

Los trastornos que traerá medida tan insólita son innumerables. En primer lugar el comercio será perjudicado por cuanto deberá tramitar en la Capital Federal sus asuntos en los cuales intervenga la sección Tráfico.

Luego son numerosas las familias afectadas, que deberán trasladarse a un centro en donde la vida es más cara, so pena que renuncien quienes tengan ocupación en ese Ferrocarril, renuncia indefectible para quienes solo gozan de sueldo escaso.

Agréguese los perjuicios que el difundido comercio de barrio Candioti tendrá con la ausencia de ese personal y el consiguiente menor movimiento mercantil. No serán pocos igualmente los propietarios de casas a quienes se les desalquilarán las hoy ocupadas por los empleados trasladados.

No solamente a Santa Fe no se trajo la administración, como alguna vez se pensara; no se hizo la estación como fué proyectada, sino que ahora se agrega el desalojo de la jefatura de tráfico y más tarde serán los talleres de Laguna Paiva.

En esta forma, poco a poco la cabecera del Central Norte ya no será en Santa Fe, pues que sistemáticamente se le resta importancia, si no en cualquier otra parte donde haya hombres de mayor iniciativa e interesados en ello.

El gobierno de Santa Fe mira estas cosas, pero no ve, desde que se cruza de brazos, imitando la actitud ordinaria del presidente de la república.

¡Y a esto le llamaba el señor Aldao gobierno de un santafecino para los santafecinos!

Júzguelo el pueblo. Este último zarpazo de la administración de los ferrocarriles del Estado no puede silenciarse, salvo que hayamos llegado a una vergonzosa depresión moral.

Mientras tanto, el público debe saber lo que pasa con estos gobiernos tan despreocupados de los intereses generales.

Mal sistema

Entendemos que existen disposiciones del Consejo de Educación prohibiendo se realicen en las escuelas fiestas, por presenciar las cuales se cobre entrada.

Por excepción se toleran o pueden tolerarse veladas cuyos fines sean educacionales, pero veladas organizadas con personal ajeno a los establecimientos de enseñanza, sin perjuicio de que en ellas, y como simples particulares puedan tomar parte alumnos y maestros.

Las fiestas hechas por las escuelas en sus locales, deben ser absolutamente gratuitas a fin de que puedan ser presenciadas por todos los padres, pobres y acomodados. Ese ha sido el espíritu de la disposiciones ya mencionadas.

Pero es el caso que en este fin de año escolar ha ocurrido y está ocurriendo lo contrario en las escuelas de la provincia, especialmente en la campaña.

So pretexto de reunir fondos para la misma escuela se establecen tarifas de entradas para presenciar sencillos festivales escolares, no pocas veces perjudiciales al mejor aprovechamiento del horario, con lo cual se excluye a las familias pobres del local de la escuela donde se educan sus hijos.

Uno de nuestros corresponsales, con el buen deseo de ver prosperar el establecimiento de enseñanza de la población donde reside, aplaude aquel temperamento porque el dinero obtenido en tal forma se destinará a la adquisición de útiles para formar un grado pre-escolar. He ahí, un poco ingenuamente, lanzado un cargo contra el Consejo de Educación, cargo surgido de la misma dirección de la escuela.

Pero señor, si la escuela es, "gratuita y obligatoria" ¿por qué han de pagar los padres los útiles necesarios para las escuelas? El Estado provincial está en la obligación de sufragar tales gastos, como condición esencial de su existencia dentro de la república federal que nos rige.

Ahora bien, nosotros no creemos que el Consejo de Educación haya negado útiles, ni elementos para formar un grado de esa naturaleza, si existen alumnos suficientes, y no creyéndolo, pensamos que hay un exceso de celo al reclamar de una parte del pueblo una contribución que al daría agravia a los más humildes excluídos del local de la escuela en donde reciben instrucción sus hijos.

Por eso hemos de sostener que es un malísimo sistema ese de recolectar fondos para proveer de útiles a las escuelas realizando festivales pagos, cuando en ellos toman parte sus propios alumnos y más todavía cuando se le quiere dar carácter de cierre de curso.

En esta ciudad sabemos se realizan actos de tal naturaleza, pero en otros locales, en donde nada tiene que ver la escuela, ni los padres en general.

El Consejo de Educación, a quien sabemos bien inspirado y luchando siempre por el adelanto de la enseñanza y de la educación en general, está en el deber de llamar la atención de las direcciones que tan mal entienden la ética de su misión y la de la escuela como centro igualitario para el pueblo donde desarrolla sus funciones.

Las elecciones del Domingo en Cañada de Gómez

El domingo se realizaron en Cañada de Gómez las elecciones comunales para llenar las vacantes de concejales existentes por renuncia de los titulares como protesta por la designación de intendente recaída en una persona sin arraigo en aquella localidad, asunto del que nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

Ha sido dicho acto una hilarante pantomima desde que en él tomaron parte únicamente los interesados por demostrar la popularidad de que gozan, o sean, el intendente y el jefe político.

El automóvil municipal manejado por el jefe político, se encargó de la tarea del transporte de votantes, y los que no podían concurrir a las urnas, votaron igual. El principal objeto perseguido era demostrar al P. E. que en Cañada de Gómez el elemento responde al oficialismo.

No obstante haberse aumentado ocho empleados fuera de presupuesto en la intendencia para que se dedicaran a hacer ambiente a la lista oficial, el número de votantes ha sido inferior a otras veces.

Por aquella comuna las cosas no se van a componer en esos despliegues de fuerzas; el mal está arraigado y el pueblo que repudia los manejos de sus autoridades policiales y edilicias, hace tiempo que pide al gobernador el cese de un estado de anormalidad del que ya ha dado su definitiva sanción.

El intendente señor Casañas impuesto por el jefe político señor Arribálzaga, al gobernador, no podrá desempeñar una función progresista en aquella comuna cuando carece de las simpatías generales del vecindario.

Y esto lo sabe el P. E. de la provincia desde hace rato, sin que se cuide de normalizar esa situación.

David y Goliat

Nuestro comprovinciano Romeo David Saccone ha querido singularizarse en Buenos Aires y lo va consiguiendo.

Puesto que no le da el naipe para sobresalir intelectualmente, la emprende a cascotazos con los notables.

Quiere ver si acierta una pedrada, como su tocayo bíblico.

Ahora le dirige sus hondazos al doctor Melo, que no le lleva el apunte en eso de llevarlo al "campo del honor".

Desde su torre de marfil lo mira olímpicamente y no le contesta. ¿Para qué?

Precisamente lo que Romeo David o David Romeo quiere, es tener personería. Pero, ¿de dónde yerba?... Se las tendrá que ver con jueces, fiscales y leguleyos.

Y nada más.

De donde resulta que no basta querer derribar gigantes: es necesario también tener puntería.

Y el rubicundo David, hace rato la perdió. O esa verde y se la comió algún burrito.

Se quedará con las ganas de terciar entre la gente.

Hoy podremos respirar

LA TEMPERATURA DE AYER

En nuestra ciudad, todo el mundo quejábase ayer del excesivo calor reinante. Y había razón para ello: el sol quemaba, el aire cálido sofocaba y la atmósfera cargada de polvo que se levantaba en todos los caminos de los alrededores, a causa del tráfico, producía un malestar insufrible.

La temperatura, a la sombra, según el observatorio del Colegio de la Inmaculada, alcanzó a 30 grados y 3 décimos a las 14 horas.

Un aficionado a las observaciones del tiempo, nos expresó que, a su juicio, hoy cambiará el tiempo, descendiendo algo la temperatura, de suerte que "podremos respirar". No aseguró que no llovería en Santa Fe, pero sí que habrá tormenta y que posiblemente le alcanzaría a nuestra ciudad.

Más tarde consultamos el pronóstico de la Oficina Meteorológica Nacional de Buenos Aires, el que anuncia: "Lluvias aisladas, y temperatura en leve descenso".

Este pronóstico es para la provincia de Santa Fe. Nos felicitamos. Si no erran, hoy podremos respirar.

Una mujer que puede ser histórica

El presidente del ministerio francés M. Herriot, está empeñado en una persecución contra los comunistas, a quienes sindica de estar en connivencia con los soviets rusos.

La lucha la ha iniciado desterrando a diversos ciudadanos considerados jefes de esa agrupación, pero lo que más preocupa a Herriot, según la prensa francesa, es una mujer, Suzanne Girod, que reune todas las condiciones para provocar serios trastornos, cuando se siente apoyada por hombres fuertes y decididos.

La Girod ha sido delegada ante los Soviets de Moscú, y se cree sea la principal dirigente del comunismo en Francia. Y he aquí que la policía, aun tendiendo todas sus redes no puede atrapar a esa intrépida joven, inteligente, hermosa y llena de entusiasmo por la causa que defiende.

He ahí por qué decimos que puede ser una mujer histórica.

Radiotelefonía

Broadcasting Roca Soler

Transmisión para hoy jueves 11 de diciembre a cargo del terceto Studebaker, integrado por los siguientes ejecutantes: Maestro Miguel Sarno (piano); Profesores: Arturo Camozzi (violín) y Francisco Monteverde (flauta). Hora 18 a 20.

Programa: El arrastre, paso doble, de Prat y Mina; Sueño dorado, vals, Waldteufeld; Moszkowsky, Intimidad; Cavatina, intermezzo, Raffa; penas, tango, Filardi; Simple aveu, intermezzo, Aletter; Sempre l'amore, vals boston, Carosio; Córdoba, capricho, Albéniz; Marenco, fantasía, Ballet, El Templo de Venus, shimmy, Valdez; Alma real, paso doble, Simaglia.

Transmisión de discos Brunswick. Novedades.

A las 19: Hora oficial. A las 19.15: Noticias de interés general. A las 19.45: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

Transmisión para mañana viernes 12 de diciembre a cargo de la orquesta típica "Gerelli" compuesta por los siguientes ejecutantes: E. Gerelli (bandoneón) A. Del Corpo (piano) L. Suridero (violín) J. Valentinuzzi (clarinete) y A. Gerelli (batería).

Hora 18 a 20.

PROGRAMA

Amor y place; marcha, de Escarra.
La vuelta al pago; tango, de Firpo.
Sulamita; shimmy, de Canaro.
La Carreta; tango, de Servidio.
Llanto de amor; vals, de Peña.
El vértigo; tango, de Dubraccio.
Columbo; shimmy, de Behr.
Besos de fuego; tango, de Lodi.
El académico; One-Step, de Biefi.
Transmisión de discos "Brunswick". Novedades.

A las 19: Hora Oficial.

A las 19.15: Noticias de interés general.

A las 19.45: Noticias de interés ge... [illegible] de Comercio.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La designación de monseñor Juan Agustín Boneo

NUEVA REUNION DEL CABILDO ECLESIASTICO — SERAN SUBSTITUIDOS LOS PRELADOS QUE PEQUEN DE "ARGENTINISMO" — POSIBLE SOLUCION DEL ASUNTO DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Esta mañana se reunieron los miembros del Cabildo Eclesiástico Metropolitano, y escucharon la lectura que hizo monseñor Canale Oberti, de los pliegos que trajo de Roma y en los cuales la Santa Sede designa administrador apostólico a monseñor Juan Agustín Boneo, obispo de Santa Fe.

Fué reconocido este prelado en su nuevo carácter, expresando los miembros del Cabildo, por unanimidad, sumisión a las decisiones de la Santa Sede.

Asegúrase que se harán muchas remociones en el seno de la Iglesia, sobre todo entre los altos dignatarios que serán substituidos por sacerdotes que respondan en absoluto a la Santa Sede, con prescindencia completa de nacionalismo o argentinismo.

Monseñor Canale Oberti concurrió al Cabildo para notificar el nombramiento de Boneo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10— A las 10 horas llegó al Cabildo Eclesiástico Metropolitano, que se encontraba reunido desde temprano, el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Canale Oberti, que ha regresado recientemente de Roma. A su llegada fué recibido por monseñor Escurra, cambiándose el beso de ritual, la cual se repitió con todos los presentes.

Acompañaban a monseñor Canale Oberti sus secretarios.

En seguida el Cabildo se constituyó en sesión para escuchar la lectura que hizo monseñor Canale, de los pliegos de que era portador. Concurrió en representación del titular, monseñor Boneo, autorizado para notificar al Cabildo de su nombramiento y puso los pliegos en manos del presidente de ese cuerpo, monseñor Escurra.

Una vez que el venerable cuerpo prestó acatamiento a las disposiciones del nuevo jefe provisional de la Iglesia en la Argentina, los documentos se mantienen en la mayor reserva hasta tanto su publicidad sea autorizada por el administrador apostólico.

El obispo auxiliar de Santa Fe evitó los reportajes — Manifestaciones de una persona que presenció la reunión —Propósitos perseguidos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10 — Después de la sesión del Cabildo, monseñor Canale negóse terminantemente a ser reporteado, retirándose por la puerta de la Curia, en donde lo esperaba un automóvil a fin de evitar las acechanzas de los repórters y fotógrafos.

Todos los cabildantes se niegan absolutamente a decir nada sobre el breve pontificio y la nota de monseñor Boneo.

Una persona muy allegada a los círculos católicos y que presenció dicha reunión, manifestó que la consecuencia inmediata del reconocimiento liso y llano del nuevo administrador apostólico, por la voluntad unánime de los miembros del Cabildo, será la remoción de varios dignatarios que se hallan actualmente frente a la Iglesia, quienes serán reemplazados por personas gratas a la Santa Sede.

Añadió que la verdad de la misión de monseñor Boneo es de orden espiritual en el íntimo dentro de la Iglesia Católica en la Argentina, pero que ello no impedirá que se hagan remociones que faciliten a aquel, el mejor cumplimiento de su cometido.

Dijo también, que el asunto del arzobispado de Buenos Aires terminará posiblemente con el envío de una nueva terna al Vaticano, ya que el gobierno a la postre no tendrá más remedio que acceder al deseo del Papa, proponiéndole personas que le sean gratas.

Agregó que si los cambios no se hicieron conocer, fué porque Boneo necesitaba que el acatamiento del Cabildo fuese un hecho consumado. Hasta tanto dicho prelado adopte resoluciones, todos los miembros de la Iglesia permanecerán en sus puestos, esperando instrucciones que no tardarán en producirse.

Aseguró también su pleno convencimiento de que el clero y los feligreses, acatarán la voluntad del Papado.

Es innecesario que el gobierno reconozca la autoridad de Boneo, pues las negociaciones referentes al Arzobispado se harán por vía diplomática, teniendo que intervenir el Nuncio Apostólico monseñor Beda Cardinale.

Por último dijo que esto es el principio del fin. Pacificada en su seno la Iglesia y descartado monseñor D'Andrea, la anhelada solución del incidente vendrá de por sí.

Nuevo conflicto acerca del Arzobispado. — Resolución del Colegio de Curas

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10. —Promete plantearse un nuevo conflicto acerca del Arzobispado, pues el Cabildo designaría a monseñor Boneo como vicario general, esperándose para ello que mons. Piceda sea autorizado para presentar la renuncia de ese cargo.

El gobierno no puede aceptar tal nombramiento desde que Boneo es obispo de Santa Fe, tratándose de funciones múltiples que no puede desempeñar la misma persona.

—El Colegio de Curas Párrocos adoptó una resolución declarando que se adhieren enteramente a las declaraciones del Cabildo Eclesiástico Metropolitano, y ratifican su profundo respeto, incondicional obediencia e inquebrantable acatamiento a la autoridad del Pontífice, y acatan con toda veneración, prestando, desde ahora su homenaje al administrador apostólico monseñor Boneo.

El P. Ejecutivo ha solicitado de monseñor Boneo, la documentación relativa a su nombramiento

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Con motivo de la comunicación verbal que envió el Nuncio Apostólico sobre la designación de monseñor Boneo para administrador de la Arquidiócesis, el Poder Ejecutivo solicitó al nombrado que remita la documentación correspondiente para la tramitación del caso.

Dícese que el Ejecutivo reconoce que el nombramiento de monseñor Boneo complica el asunto del arzobispado, pero quiere, dentro de la mesura y serenidad de sus actos, agotar todos los recursos para no agravar el conflicto suscitado.

La visita del Príncipe de Gales a la República Argentina

EL PUNTO PRINCIPAL DEL MENSAJE FUE LA VISITA DEL PRINCIPE — EN INGLATERRA TODOS LOS DIARIOS PUBLICAN EXTENSOS COMENTARIOS CON ESE MOTIVO, RECORDANDO LA AMISTAD ARGENTINO-INGLESA

LONDRES, diciembre 10. — El capitán Rascelles, secretario del Príncipe de Gales, al ser entrevistado declaró: "Es demasiado pronto para poder determinar a ciencia cierta la fecha de la partida del príncipe a la Argentina la que tendrá el carácter de visita de Estado; pero, agregó, es probable que la realice inmediatamente después de la visita que efectuará a Sud Africa."

—El "Sunday Telegraph", en un extenso artículo que publica, recuerda la feliz ocasión que el Príncipe de Gales tuvo oportunidad de recibir al presidente doctor Alvear, en Londres, en 1922, y declara que la Argentina e Inglaterra se congratularán mutuamente por la visita del Príncipe a Buenos Aires. Los lazos políticos, económicos y sociales que unen a Inglaterra y la Argentina, — dice, — no pueden ser más estrechos y cordiales como lo han sido durante muchas generaciones.

El presidente Alvear y el gobierno argentino no podían haber hecho nada mejor para agradecer a todo el Imperio británico, que invitar al heredero del trono para que, investido con los atributos de embajador real, visite sus puertos.

Es una circunstancia afortunada que el Príncipe realice su viaje a bordo del acorazado Repulse, una de las más hermosas naves de guerra de la armada británica, pues jamás ha surcado aguas sudamericanas ninguna nave tan grande, tan rápida y tan poderosa como el Repulse, el cual desplaza 26.400 toneladas, marcha a una velocidad de 30 kilómetros por hora y está armado con seis cañones de quince pulgadas.

El Príncipe será portador de un saludo cordial del pueblo británico al pueblo argentino.

Luego, el "Daily Telegraph" se extiende en largas consideraciones sobre el desarrollo alcanzado por la República Argentina, desde la época de su independencia. Hace alusión a las vastas zonas dedicadas a la agricultura, ganadería, su colosal producción de carne, gran aumento de la población, extranjera, así como la rápida expansión de su comercio después de la crisis comercial que siguió al período de post guerra. Termina el comentario con las siguientes palabras: "La visita del príncipe de Gales a la Argentina atrae la atención de todo el mundo y recuerda a todos que esa República es un país al que están reservados grandes destinos."

—El "Evening Star", también en un artículo que publica, conceptúa que el anuncio hecho por el rey, constituye el punto principal del mensaje de la corona y dice que la inmediata aceptación de la invitación que formuló el presidente Alvear, señala a la Argentina como una gran potencia en el Hemisferio Occidental. Recuerda que será esa la primera visita que un miembro de la familia real británica realiza a la Argentina, y predice que la legación británica en Buenos Aires será elevada próximamente a la categoría de embajada.

—El "Daily Express", en su edición de hoy inserta un artículo editorial titulado "El príncipe en el país de la alegría", en el cual, con gran colorido, se elogian los encantos de Buenos Aires y de la Argentina, en general.

Dice el artículo: "Qué verá el príncipe de Gales cuando visite la Argentina, la más próspera y pacífica de las repúblicas de Sud América? Verá la capital de este Eldorado moderno, el París sudamericano, la ciudad del amor, de la vida intensa y de la alegría; la ciudad de los bellos edificios, con bellas cúpulas y elevadas torres, hermosos parques y jardines, innumerables teatros, casinos y "music-halls", con algún antiguo patio español.

Luego continúa diciendo:

"Las mujeres en la Argentina son seguramente las más encantadoras del mundo. Si no están aún tan emancipadas como sus hermanas de los Estados Unidos e Inglaterra, son por lo menos tan modernistas como pueden serlo en los tiempos actuales.

"Los argentinos son muy buenos amigos, buenos deportistas y tienen características muy sobresalientes."

El articulista termina diciendo:

"Desde los Andes a la Patagonia, el príncipe recibirá una regia y cordial manifestación de bienvenida, porque ni los grandes magnates de las ciudades son más hospitalarios ni más espléndidos que los estancieros, que viven en sus establecimientos en verdaderos palacios."

FECHA DEL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES A BS. AIRES

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10 — Anúnciase que el príncipe de Gales se embarcará en Londres el día 25 de marzo del año entrante, a bordo del acorazado Repulse, y recorrerá los principales puertos de los dominios británicos en el Africa del Sur, de donde se dirigirá luego a Buenos Aires.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Yachting

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— El domingo próximo en el antepuerto de la capital se llevarán a cabo dos importantes regatas, sobre una distancia de 12 millas.

En la primera prueba se disputará la copa "Belleke", en la que podrá participar todo yate con un recargo de más de 20 minutos en las 12 millas.

La copa "Markie", se disputará en la segunda serie y en las mismas condiciones que en la prueba anterior.

Natación

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— En la pileta que posee el Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se realizará el domingo próximo fiscalizado por la Federación Argentina de Natación un concurso de pruebas abiertas. El programa preparado consta de las siguientes pruebas: un largo de pileta, para socios mayores; carrera de 60 metros para socios menores con "handicap"; pecera de plagas para socios menores; carrera de 1.000 metros estilo libre, abierta a todo competidor; carrera de 100 metros estilo pecho, abierta a todo competidor.

Regatas

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— En el triángulo oficial que posee el Club Náutico San Isidro se disputará el domingo próximo la regata por la disputa de la "Copa Comisión de Regatas", prueba abierta para "Sloops" de la clase Río de la Plata, de instituciones afiliadas a la Federación Argentina de Yachting. La regata se disputará sobre una distancia de nueve millas.

"La doble Zárate"

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Organizada por el Ciclos Club Argentino se realizará el domingo próximo la clásica carrera denominada "La doble Zárate" en el trayecto Buenos Aires-Zárate-Buenos Aires, que comprende una distancia de 210 kilómetros, para competidores de primera y segunda categorías con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

El recorrido que deben efectuar los competidores es el siguiente:

Plaza del Congreso, Liniers, Ramos Mejía, Morón, Bella Vista, J. C. Paz, Del Viso, Pilar, Capilla del Señor y Zárate. El regreso lo efectuarán los competidores por las mismas localidades hasta J. C. Paz, desde donde proseguirán por Pacheco, San Fernando, San Isidro, Olivos y como punto terminal Núñez.

Record de carrera pedestre

ROMA, diciembre 10. — Comunican de Brescia que el andarín Julio Bianchetti batió el record italiano al recorrer 100 kilómetros en 11 horas, 11 minutos y 41 segundos.

Lo recaudado a beneficio del jugador de football Adolfo Celli

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— En una fuerte institución bancaria de esta plaza, fueron depositados esta mañana 24.000 pesos recaudados el lunes en el partido de foot-ball realizado a beneficio del jugador Celli, que se halla en asistencia médica por haberse fracturado una pierna.

Cuestiones parlamentarias y políticas

LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10 — Los miembros de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, consideraron el anexo de trabajos públicos, especialmente de las dos grandes obras portuarias en construcción, o sea de esta capital y de Mar del Plata, resolviendo aprobar la partida de $ 4.300.000 con destino a la prosecución de las obras del puerto nuevo de esta capital.

Respecto a la partida que con destino al puerto de Mar del Plata, incluyó en el proyecto de presupuesto el Poder Ejecutivo, la comisión acordó postergar su consideración hasta tanto el gobierno amplíe los antecedentes que sobre el particular solicitaron algunos miembros de la misma.

No se reunió el Senado

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10. —El Senado no sesionó, como se esperaba, por falta de número. La presidencia citó nuevamente para mañana, por intermedio de los diarios.

CAMARA DE DIPUTADOS

Homenaje a la batalla de Ayacucho — Refutación de Cantoni a sus detractores. — Minutas de varios diputados

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10. —Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados, presidiendo el doctor Guido. Al iniciarse la sesión, la Cámara rindió un homenaje al centenario de la batalla de Ayacucho, poniéndose todos de pie.

El doctor Lisandro de la Torre presentó su anunciada minuta de interpelación al P. Ejecutivo sobre la rebaja de los derechos de importación de la yerba-mate del Brasil.

La minuta del doctor Hansch sobre la intervención a la provincia de La Rioja pasó a dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Por secretaría dióse cuenta de que el gobernador de San Juan, doctor Cantoni, se dirigió telegráficamente a la Cámara refutando los cargos que se le formularon en la sesión anterior. Dice que no teme a la intervención, recordando la obra segura que ha realizado en 18 meses de gobierno, y agregando que los libros de la administración y sus cuentas particulares están a disposición de cualquier miembro de la Cámara.

Discutióse agitadamente la minuta del diputado Saccone, respecto a los conocidos asuntos del diario "La Argentina".

Artículo de "La Libertad" de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— El diario "La Libertad" de Mendoza, en un artículo que publica dice que, en algunos asuntos se advierte que la intervención parece que tratara de que no se exteriorizaran ciertos actos de la anterior administración, como ocurre con la nota enviada hace días por el gerente del Banco de la Provincia al ministerio de Hacienda, en la que daba cuenta de la forma en que se habían invertido los varios millones de pesos facilitados por el crédito público a aquella institución ignorándose hasta hoy el destino dado a la referida comunicación.

El presupuesto de San Luis

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— El P. Ejecutivo de San Luis ha enviado a aquella legislatura el proyecto de presupuesto para el año próximo, que asciende en total a la suma de 2.194.000 pesos, o sea 85.000 pesos más que en el año en curso. La partida para Obras Públicas y caminos ha sido aumentada en 100.000 pesos y el resto es debido a los puestos nuevos, creados por leyes especiales y en reunión de ministros.

Gran Bretaña

Dividendos de la Compañía de Tierras "La Forestal"

LONDRES, diciembre 10 — La Compañía de Tierras La Forestal, distribuyó un dividendo de 5 por ciento a las acciones preferidas, cuyo balance asigna a dichas acciones un dividendo del 6 por ciento anual.

Pagó también un dividendo provisorio de 5 1|3 por ciento a las acciones ordinarias.

FRANCIA

El "affaire" Sadoul — Propósito de los defensores

PARIS, diciembre 10 — Los abogados defensores del ex-capitán Jacques Sadoul, condenado a muerte en rebeldía y arrestado últimamente por la policía, tratarán de demostrar la incompetencia del consejo de guerra de Orleans para juzgarlo.

[illegible] Sadoul se encuentra [illegible] libertad.

Herriot se halla enfermo

PARIS, diciembre 10.— El jefe del gabinete, señor Herriot, continúa enfermo de un ataque de grippe y reumatismo que [illegible] ayer.

Distinción francesa al Dr. Arce

PARIS, diciembre 10. — El gobierno francés promovió al grado de comendador de la legión de honor al doctor José Arce, Rector de la Universidad de Buenos Aires.

Alemania

El gabinete ha resuelto renunciar

BERLIN, diciembre 10. — El gabinete reunióse y consideró la situación creada por los resultados de los comicios del domingo pasado. Después de breve deliberación, resolvió renunciar tan pronto como sea posible, para dar lugar a la formación de un nuevo gobierno.

BELGICA

Reglamentación de la venta del pan

BRUSELAS, diciembre 10. — Los miembros del gabinete se reunieron y resolvieron adoptar un proyecto de ley por el que se autoriza [illegible] reglamentar el expendio del pan.

Adhesión del gobierno [illegible] Tánger

[illegible] El gobierno belga ha notificado a los gobiernos de España, Francia y Gran Bretaña, la adhesión de Bélgica al convenio relativo al estatuto de Tánger.

ITALIA

LA OPOSICION AL GOBIERNO

En el Senado se hicieron observaciones a Mussolini

ROMA, diciembre 10. — El senador Zuppelli, en la sesión celebrada por el cuerpo a que pertenece hizo algunas observaciones al jefe del gabinete señor Mussolini, relativas a la milicia fascista, y el presidente del Senado, señor Tassoni, a su vez preguntó al primer ministro, que se hallaba presente, cuánto cuesta al Estado el mantenimiento de aquel cuerpo armado.

Mussolini se defendió de los cargos que implicaban tales observaciones, dando algunas explicaciones y declarando, por último, que las fuerzas del ejército ascienden actualmente a 340.707 hombres, y las de la milicia fascista a 139.000, comprendidas en estas cifras todas las armas.

Los diputados opositores de acuerdo con las críticas del Senado

ROMA, diciembre 10. — Los diputados opositores aprobaron una declaración en el sentido de hallarse de perfecto acuerdo con las críticas que se formularon en el Senado contra el actual gobierno, y especialmente en lo que se refiere a la milicia fascista.

En la moción aprobada se expresa, además, que el proyecto presentado por el gobierno para restringir la libertad de la prensa, "es un intolerable atentado para sofocar los legítimos dictados de la conciencia".

Colisión de dos aeroplanos — Muerte de los pilotos

ROMA, diciembre 10. — En Gallarate produjose un sensible accidente de aviación. Dos aeroplanos que efectuaban evoluciones chocaron y precipitáronse a tierra. Los pilotos de ambos aparatos perecieron.

Fué ofrecido un banquete al profesor Guaglianone

ROMA, diciembre 10. — El Consejo Académico de la Universidad ofreció un banquete al profesor argentino doctor Guaglianone. Presidió el acto el rector [illegible] señor Nevelli [illegible] los miembros de todas las facultades [illegible] que lo hizo en castellano, el doctor Permacoli y el estudiante Garrone.

Contestó en seguida el profesor Guaglianone agradeciendo las manifestaciones de que se le hacía objeto y de la afectuosa cordialidad de que habían hecho gala los profesores y estudiantes de la universidad.

POLONIA

La prensa y la represión del comunismo

RIGA, diciembre 10. — La prensa en general aplaude la actitud del gobierno polaco, por su enérgica represión de los avances del comunismo.

RUSIA

En Novo-Nicolaivsk, se han descubierto yacimientos de oro

MOSCU, diciembre 10. — Anuncian de Novo-Nikolaivsk que estalló allí la "fiebre de oro" a causa del descubrimiento de ricos yacimientos auríferos en la región de Jakonte.

Una enorme cantidad de buscadores de oro afluye a la región en donde ya los comerciantes están haciendo negocios increíbles, pues llegan a pedir hasta 3 dólares por una caja de fósforos.

Por razones de salud, Trotzky se alejará de la capital

MOSCU, diciembre 10. — De acuerdo con una prescripción médica, el comisario de guerra del soviet, señor Trotzky, partirá inmediatamente para la región del Cáucaso, donde permanecerá por ser más apropiada a su salud.

URUGUAY

Choque entre fuerzas brasileñas y uruguayas

MONTEVIDEO, diciembre 10. — Comunican de Rivera que se produjo un choque entre fuerzas armadas brasileñas y uruguayas, resultando un muerto y quince heridos. No se conocen otros detalles por el momento.

Actualidad española

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Hostilidad de los moros en Yebel-Hedia — Muerte de un teniente aviador

MADRID, diciembre 10. — El comunicado del alto comando español en Marruecos, expresa que en las cercanías de la posición de Yebel-Hedia, grupos de moros rebeldes se concentraron y arreciaron en su hostilidad contra dicha plaza, pero fueron repelidos sin mayores esfuerzos, por las tropas peninsulares.

En la zona de Larache, después de la evacuación de la plaza de Mexerah, procedióse al abandono de algunos puestos avanzados, y se sostuvieron encuentros con los insumisos que se oponían tenazmente a que se cumpliesen los objetivos de los españoles.

En uno de esos encuentros, con los [illegible] cabileños [illegible] algunos heridos pertenecientes al regimiento de Tetuán, el [illegible] y al [illegible] los cuales fueron transportados en [illegible]

Las fuerzas de la mehalla que quedaban defendiendo algunos puestos en la posición de Xebel-Ala, la abandonaron sin que ocurriesen mayores contratiempos.

Un aeroplano descendió en la posición de Anies, por habérsele incendiado el motor.

Lo tripulaban el capitán Sampietro y el teniente Díaz Cuardimino. El primero resultó herido de gravedad y el segundo murió a consecuencias de la violenta precipitación del aeroplano.

Licenciamiento de los conscriptos incorporados en 1921

MADRID, diciembre 10. — Con gran regocijo recibióse en esta capital, el anuncio del licenciamiento de la "quinta de 1921", cuyos componentes se embarcarán el 15 del corriente en Marruecos, de regreso a la península.

Indulto a un condenado a muerte

MADRID, diciembre 10. — El Directorio Militar, en su reunión de esta noche resolvió conceder el indulto a un reo condenado a muerte por la audiencia de Cuenca, por el delito de robo y asesinato.

Política británica

Gran Bretaña desea proceder de acuerdo con España e Italia, en el Norte de Africa

ROMA, diciembre 10. — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Chamberlain, declaró que en lo referente al problema del Africa Septentrional, su gobierno desea proceder de acuerdo con España e Italia.

La política británica en Asia Menor, y la Santa Sede — Chamberlain fué recibido por el Papa

ROMA, diciembre 10. — El Papa Pío XI recibió hoy en audiencia al señor Austen Chamberlain, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

No trascendió lo tratado, pero se cree que durante esta entrevista, cambiaron sus puntos de vista sobre la cuestión del mandato británico en Palestina. El Pontífice se opone a la política que en aquel país de Asia Menor desarrolla Gran Bretaña, al establecer allí el hogar nacional judío.

Créese igualmente que también se discutió el asunto relativo al protectorado de los lugares sagrados.

El señor Chamberlain, visitó también al secretario de Estados del Vaticano, cardenal Gasparri, con quien conversó durante media hora.

Discutió el asunto relativo al protectorado se arribó a diversos acuerdos

PARIS, diciembre 10 — Favorablemente se comentan en todos los círculos, los resultados de las entrevistas recientemente realizadas entre Chamberlain y Herriot.

Dícese que los ministros se pusieron de acuerdo sobre la evacuación de las tropas británicas de la zona de Colonia, y que dichas tropas permanecerán [illegible] hasta tanto los franceses no hayan evacuado la cuenca [illegible]

El señor Herriot se puso también de acuerdo con Mr. Chamberlain acerca de Turquía, que será Constantinopla y no Angora, por hallarse la embajada británica en la primera de las ciudades nombradas.

Se pusieron también de acuerdo sobre el problema marroquí.

Capital Federal

Continúa el alza en los precios del trigo y del maíz

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Informes llegados hoy de Nueva York anuncian que se acentúa la firmeza del mercado de cereales para los renglones del trigo y el maíz. Nuevamente subieron las cotizaciones de ambas clases de granos, registrándose las cifras más altas de la temporada, con alzas netas de uno y dos centavos de dólar por bushel.

Exámenes de ingreso en la Facultad de Medicina

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Se iniciaron hoy en ésta los exámenes de ingreso en la Facultad de Medicina, habiéndose presentado casi todos los inscriptos.

Terminadas hoy las pruebas escritas, los exámenes se reanudarán mañana.

Función de beneficio — Debut de una compañía

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— La función que mañana llevaráse a cabo en el teatro Nacional, será a beneficio de la Asociación de Cronistas del Turf.

El mismo día debutará en el teatro Sarmiento, la compañía Franco Vallcella.

Auséntase hoy el médico Peralta Ramos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Mañana se embarcará para ausentarse a Europa, el conocido médico doctor Alberto Peralta Ramos, quien efectuará un viaje de descanso y estudio que durará [illegible]

Cesantía de un funcionario

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Se declaró cesante al vocal del Consejo Nacional de Educación señor Pasqualetti, por actuar en política, designándose en su reemplazo a la señora Carmen S. de Pandolfini.

Pago al personal administrativo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— El Ejecutivo abriga el propósito de ordenar en acuerdo de ministros, el pago de los haberes del personal administrativo, correspondiente al mes de noviembre próximo pasado.

Un velero inglés soportó un temporal cerca de las Islas Canarias

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Informan que a seis millas de las Islas Canarias, el velero inglés "Esther Hankisson" soportó un violento temporal. Sus tripulantes abandonaron el barco, porque naufragaba siendo recogidos por un velero griego que los condujo a Montevideo.

Pedido de un ex-jefe de policía

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— El ex-jefe de policía de La Pampa, señor Black, pidió que se levante una nueva y amplia investigación en ese territorio.

En Tucumán la mortandad es mayor que la natalidad

CAPITAL FEDERAL, diciembre 10.— Según datos del Registro Civil de la provincia de Tucumán, durante el mes de noviembre último, hubo en el departamento de la capital de aquella provincia, 265 nacimientos, contra 401 defunciones, cifra alarmante, puesto que este caso generalmente no se registra en el país, es decir que la mortandad supere a la natalidad. Esto prueba de una manera concluyente, las condiciones antihigiénicas de ciertos barrios de aquella ciudad y la necesidad de una dedicación constante de las autoridades sanitarias.

A cinco cuadras de la plaza Indepen-

Artículos e informaciones de carácter general

Lo de Moisés Ville

No ha terminado aún el pleito comunal de Moisés Ville. El gobierno de la provincial, en su deseo de contentar a tirios y troyanos, le ha dado una solución a medias. En realidad, el malestar provocado en ese vecindario por la anómala situación comunal, subsiste en toda su plenitud. Y es lógico, se ha nombrado una comisión administradora, cuando lo que el pueblo de Moisés Ville pretendía, en uso de una acción legítima, era la constitución de la nueva Comisión de Fomento, de acuerdo al resultado de las elecciones verificadas bajo la intervención que envió el Ejecutivo a esa comuna.

Esto no se hizo. Prescindióse del comicio y se fué directamente a constituir una comisión sin origen electivo, lo cual no está dentro de lo correcto.

Las comisiones de fomento—¿necesitamos acaso decirlo? — las elige cada vecindario, por voto popular.

Si por cualquier motivo, los comicios realizados en Moisés Ville bajo dicha intervención, no eran válidos, debióse convocar a nuevas elecciones, pero nunca dar al pleito una solución en pugna con el carácter popular que deben revestir esas corporaciones. En dicha localidad, como lo dijimos en otra ocasión, ha hecho falta un juez para resolver este asunto, pero que no fuera juez y parte.

Los vecinos de la misma, están muy descontentos de lo ocurrido. Y ese descontento va a traducirse, según comunican de Moisés Ville, en una protesta consistente en la negativa a pagar determinado derecho de contribución. Hay un nuevo lío en perspectiva. Posiblemente no será el último, pues mientras se prolongue la situación actual, los vecinos apelarán seguramente a todos los medios legales de hacer respetar sus derechos y exteriorizar su reprobación a la fórmula empleada por el gobierno del señor Aldao.

Creemos que están en lo justo pues si a la provincia no importa ni afecta el que en Moisés Ville haya este estado irregular de cosas, en cambio el asunto es de una máxima importancia local e interesa a la localidad el que no se altere el régimen comunal en esta provincia.

Los equilibrios políticos se hacen dignos de censura cuando, como en este caso, redundan en perjuicio de superiores conveniencias colectivas, dignas de la tutela del Estado.

El vecindario de aquella progresista localidad, se siente, pues, agraviado por lo ocurrido y es bueno, justo, se le restablezca cuanto antes el derecho de elegir sus autoridades comunales, por cuanto de hecho lo ha perdido.

Si es necesario, debe el Poder Ejecutivo convocar a nuevas elecciones con el expresado objeto, todo ello sin mayor demora, pues la comisión provisoria nombrada para esa comuna, por su mismo carácter, no puede eternizarse.

Alguna vez han de sacrificarse los intereses políticos en obsequio del bienestar de un pueblo como el mencionado, y por cuanto no se le dará nada fuera de lo que legalmente corresponde dársele. Reclama lo que es suyo, de su patrimonio exclusivo.

DEPORTES

FOOT-BALL

ES NECESARIO CLAUSURAR LA TEMPORADA

Escribimos bajo la influencia de un calor senaz y nos figuramos que si bajo techo y rodeado de ciertas comodidades no se está bien, cómo habrán de estarlo los jugadores al football con unos días de verdadera canícula!

Es humano entonces, que los dirigentes de las instituciones locales traten de clausurar la temporada actual, en vista de lo avanzado de la temporada. Puede tenerse como base el hecho de que van seis meses que nuestros footballers practican el deporte y justo es que se tomen una tregua, máxime cuando es imposible practicar con una temperatura como la que soportamos.

La Liga Santafecina, debe acreditar a Veteranos, Instituto y Colón, un goal por bando, ya que no se altera la clasificación final del campeonato y declarar clausurada la temporada, clasificando los campeones y declarando en receso las autoridades del Consejo Directivo hasta el 15 de Enero, fecha en que se deben elegir nuevas autoridades.

Con hacer jugar esos dos encuentros que faltan, se llegará, posiblemente, al mes de enero, mes completamente inapropiado para la práctica del football.

Por otra parte, la Asociación Amateurs haría obra buena y sensata, si determinara que la final de primera división se jugara en los primeros meses del año próximo, ya que habrán podido apreciar a través de lo amateurs jugados con el club Gimnasia y Esgrima de La Plata, que el público también se siente incómodo con el calor reinante y opta por otras diversiones antes de soportar las incomodidades que ofrece un match de football en fields como los nuestros.

VERSIONES INFUNDADAS

Un colega local informaba a sus lectores en una de sus últimas ediciones, que el jugador Julio Mir, que actualmente integra el equipo superior del club Gimnasia y Esgrima, había decidido volver a Unión, club al cual pertenecía.

Se nos autoriza a este respecto, a informar que la versión tomada no sabemos de qué fuente por el colega, es infundada.

Julio Mir, jugará esta temporada por el club de la franja, además en el club roji-blanco se le han buscado reemplazante.

Por otra parte, los dirigentes del club de la franja blanca, nos piden aclaremos que el hecho de recibir en el local del club, la visita de los representantes de Gimnasia y Esgrima de La Plata y de Unión, amateuristas ambos, se debe a un motivo de cortesía, y que se sienten muy cómodos en el seno de la Liga Santafecina de Foot Ball.

RENUNCIO EL DELEGADO DE LA LIGA SANTAFECINA EN BUENOS AIRES

La presidencia de la institución de la calle San Jerónimo, ha recibido del delegado en Buenos Aires, la renuncia del puesto que le habían conferido.

Como ésta viene con carácter indeclinable, será tratada esta noche en la sesión del Consejo Directivo.

Como la temporada finiquita de aceptarse la dimisión, no se llenará la vacante hasta el año próximo.

EL MOTIVO DE UNA EXPULSION

Nos visitó ayer el conocido deportista Juan A. Rafaghelli, para pedirnos recordemos a los dirigentes del C. A. Colón, que él ha sido expulsado según una información dada a conocer por intermedio de la prensa del club roji-negro, pero que aun no ha recibido oficialmente la comunicación en la cual le expusieran el motivo de su separación.

Por ello ruega a los señores dirigentes del C. A. Colón, le informen el motivo que originó la expulsión.

LISTOS PARA LA FINAL

El próximo domingo se llevará a cabo, siempre que la Asociación Amateurs local no disponga lo contrario, el match final entre Sportivo Buenos Aires y Los Andes, por el trofeo donado por el niño Cachito Candioti Rizo, que se exhibe en la joyería Worms.

La gente de Pavón se apresta a celebrar — cualquiera sea el resultado — la terminación de la temporada oficial y al efecto proyectan realizar una modesta fiestita en el local de la calle San Lorenzo 636.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO

En su local social de la calle San Jerónimo 224, se reunirá esta noche, a las 21 horas el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Football, corporación que preside el señor Alfredo Muñoz.

Importantes asuntos han de ser tratados en esta reunión, por lo cual sería de desear que ésta se efectuara.

ANGEL NAPOLEONE

El pequeño half derecho del primer cuadro de Unión, que fuera llamado a intervenir en el match entre asociacionistas y amateuristas, ha actuado, según lo testimonian las crónicas de los colegas porteños con una eficacia encomiable, sobresaliendo de sus compañeros.

Nuestras felicitaciones al club Unión y al amigo Napoleone que tan bien ha representado al football santafecino.

UN DESAFIO

El club Argentinos de San Carlos Centro, desafía a las segundas divisiones de los clubs Neri y Veteranos para jugar un match en aquella localidad el próximo domingo 14.

Para arreglar condiciones, hablar por teléfono a la secretaría del mismo, número 73, San Carlos Centro.

LOS AMISTOSOS

Liverpool v. Wanderers, 4as. divisiones

En el field del Club Atlético 9 de Julio, se jugó este match el domingo pasado entre los cuadros ya aludidos. Ambos cuadros se encontraban en buenas condiciones y llenos de entusiasmo para disputar el trofeo.

La lucha fué encarnizada en todo momento, pero la brava delantera de los auri-verdes era inatajable por la defensa contraria, y por este motivo Liverpool consiguió el triunfo frente a su fuerte rival.

Cuando finalizó el match, el resultado era el siguiente: Liverpool 2 goals; Wanderers 1 id.

Los goals fueron marcados por Lina (1) y Doriro (1).

Actuó correctamente el juez señor Saro Calabré.

Liverpool formó así:

Doriro; Elías y Della Valle; Bianchetti, Malato y F. Cardona; Degenaro, Doriro, Botoné, Lina y Ganpieso.

Peñarol v. Sp. Santa Fe—

Estos dos conjuntos sostuvieron un match el domingo último, lleno de atractivos interesantes, dominando ampliamente el de Peñarol. Al finalizar el partido, el score arrojaba las siguientes cifras: Peñarol 2 goals; Sp. Santa Fe 0 goal.

Los tantos de Peñarol fueron convertidos por Jac, Jensen y Carnajo.

Desafío—

Boca Juniors, desafía al C. A. 25 de Mayo, que el domingo jugó con Exito Argentino, a jugar un match de carácter amistoso, el domingo 14 a las 8 horas, en el field de Nacional.

CICLISMO

Torneo en el Gimnasio Escolar

En el Gimnasio Escolar se verificará durante funcionen las kermesses, interesantes pruebas ciclistas en la pista de carreras.

En cada prueba diaria, intervendrán 4 corredores y serán en series de 1/4 de hora.

La pista de carreras se está arreglando convenientemente y se instituirán valiosos premios en efectivo.

Para inscribirse pueden dirigirse los interesados al Gimnasio Escolar, o a la casa Dal Maso, San Jerónimo y Mendoza.

TIRO AL BLANCO

Próximo concurso en el Tiro Federal Argentino de Santa Fe

Bajo el patrocinio de la prestigiosa entidad aludida, tendrá lugar en el stand de la sociedad los días 12, 13 y 14 del corriente un gran concurso de tiro al blanco.

He aquí el programa confeccionado:

Días 12, 13 y 14 de diciembre. — Blanco "Jockey Club". Nros. 5 y 6.

Categoría: Libre para todo tirador.

Arma: Máuser Modelo Argentino 1891.

Distancia: 300 metros.

Blanco: Circular 10 zonas con visual negra de sesenta centímetros.

Series: Ilimitadas de cinco tiros.

Posición: De pie.

Clasificación: Al mayor número de puntos de las cinco mejores series.

Precio de la serie: Treinta centavos.

Premios: Cuatro a elección como mínimum.

Días 12, 13 y 14 de diciembre. — Blanco "Club Español". Nros. 7, 8 y 9.—Categoría Estímulo.

Blanco: Circular de 10 zonas con visual de 0.60 centímetros.

Arma: Máuser Modelo Argentino 1891.

Distancia: 300 metros.

Series: Ilimitadas.

Posición: Las tres reglamentarias.

Clasificación: A las seis mejores series por posición.

Precio de la serie: Treinta centavos.

Premios: Cuatro a elección como mínimum.

Días 12, 13 y 14 de diciembre. — Blanco "Bolsa de Comercio".

Blanco: Circular 10 zonas.

Arma: Máuser Modelo Argentino 1891.

Distancia: 200 metros.

Series: Ilimitadas.

Posición: Libre.

Clasificación: A las seis mejores series.

Precio de la serie: Treinta centavos.

Premios: Cuatro como mínimum.

Días 12, 13 y 14 de diciembre. — Blanco "Banco Provincial".

Categoría: Libre para todo tirador.

Arma: Máuser Modelo Argentino 1891.

Distancia: 200 metros.

Blanco: Circular 100 zonas.

Posición: Libre.

Serie: Ilimitada de tres tiros.

Clasificación: A la suma de los cinco puntos más céntricos.

Precio de la serie: Treinta centavos.

Premios: Cinco a elección como mínimum.

Premios: Medalla de plata por cada cien que haga el tirador, no pudiendo uno mismo obtener dos medallas.

Revólver o pistola

Días 12, 13 y 14 de diciembre. — Blanco "Gobernador Aldao". — Nros. 16, 17, 18 y 19. — Para todo tirador.

Blanco: Circular de 10 zonas de 0.50 centímetros de diámetro.

Arma: Pistola o revólver con mira y guión descubierto, de cualquier sistema y calibre.

Distancia: 50 metros.

Posición: De pie y a brazo libre.

Series: Ilimitadas de cinco tiros.

Clasificación: Se hará por la suma de las mejores seis series de cada tirador.

Precio de la serie: Treinta centavos.

Premios: Tres como mínimum.

Advertencia: Existe el correspondiente aumento para los tiradores de categorías inferiores.

Días 12, 13 y 14 de diciembre. — Blanco "Municipalidad". — Nros. 2, 3 y 4.

Categoría: Libre para todo tirador.

Arma: Máuser Modelo Argentino 1891.

Distancia: 300 metros.

Blanco: Circular 10 zonas con visual negra de 60 centímetros.

Posición: Las tres reglamentarias.

Series: Ilimitadas de cinco tiros.

Clasificación: Al mayor número de puntos, con las seis mejores series, dos en cada posición.

Precio de la serie:

Premios: Cuatro a elección como mínimum.

El comercio en la provincia

Disolución — Convocatorias y quiebras

Relacionado con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los siguientes datos:

Disolución—

La firma Juan Lanteri y Hnos., que venía operando en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, ha quedado disuelta. Se han hecho cargo del activo y pasivo los señores Antonio G. Lanteri y Pedro A. Lanteri, quienes han constituído una nueva sociedad que girará bajo el rubro de Lanteri Hnos.

Nuevos contratos—

En el Registro Público de Comercio de la 2a circunscripción judicial, han anotado sus contratos las siguientes nuevas firmas comerciales:

—Teglia y Chinellate, firma que opera con ramos generales de campaña en Barrancas.

—Marrot y Malvicini, con ramos generales en Chabás.

—Cándido Salvia y Cía., con ramos generales en Peyrano.

—Desde Resistencia, capital del Chaco, informan:

Solicitó convocatoria de acreedores ante el juzgado del doctor Sesarego, presentando el siguiente balance:

ACTIVO

Inmuebles y semovientes	$ 42.336.—

PASIVO

Acreedores varios	$ 47.661.—
Déficit	$ 5.319.—

—De Santa Rosa hacen saber que ante el juzgado a cargo del doctor Sourrouille, secretaría Bianchi, presentóse en convocatoria de acreedores don Manuel Zimmermann, establecido en Colonia Barón, con negocio de ramos generales.

El balance denunciado arroja las siguientes cifras:

ACTIVO

Mercaderías	$ 35.845.60
Propiedades saldo . . .	$ 10.500.—
Caja	$ 684.30
Muebles y útiles . . .	$ 7.325.15
Deudores	$ 89.206.30
Total	$ 143.561.20

PASIVO

Acreedores varios . . .	$ 177.712.06
Déficit	$ 34.150.86

MAL PASO

En la ciudad de Reconquista, ocurre actualmente algo que la inteligencia más mediana no dejará de censurar. El intendente de la municipalidad de esta población, se ha tomado derechos que ninguna ley del país le permite ejercer.

El intendente, de acuerdo con el C. D., ha dispuesto hacer cumplir una ordenanza que no existe, y que la cree arbitraria y sin fundamento. Nada menos que se pretende obligar a la empresa de energía eléctrica a retirar en un plazo perentorio el alumbrado público, por razones que son harto conocidas. Si hubiera algún medio que suplante a la citada empresa, todos los habitantes hubieran expresado su unánime consentimiento sobre el proceder, aunque ilegal, de aquella intendencia.

Es verdad que el pueblo ya está hastiado con el servicio irregular que presta la usina de luz y fuerza eléctrica de aquella ciudad; más esto no es un argumento para instituir el ejercicio de derechos que están vedados por nuestras leyes.

Si la empresa de luz y fuerza motriz no abona los derechos que la intendencia ha prefijado, exíjasele por vía judicial y renúnciese a hacer cumplir deberes ilegales por medio de la fuerza. Con lo que precede, dejamos expresada nuestra reprobación por el procedimiento ilícito de la intendencia de Reconquista, sin que con ello tengamos la más mínima intención de herir susceptibilidades. Es nuestra manera de pensar. — J. Corgnali.

AGRADECIMIENTO

Rafaela, 5 de Diciembre de 1924.

Señor director del diario SANTA FE.

Santa Fe.

De nuestro mayor aprecio:

Los que suscriben se permiten elevar al señor director la presente, para exteriorizarle en forma sincera su más franco agradecimiento por la acogida que ese órgano ha prestado en todo momento a las noticias que esta Sociedad le ha remitido, relacionadas con la realización de la XVIII exposición nacional, ganadera, agrícola e industrial y tercer concurso de vacas lecheras, realizados con tanto éxito los días 26, 27 y 28 de Octubre próximo pasado, en esta ciudad. Comprenden los que suscriben que mucho del éxito obtenido se debe a la divulgación que la prensa del país ha prestado a este certamen, y es por ello que esta Sociedad Rural, eleva la presente, exteriorizando todo su agradecimiento.

Pláceme saludar al señor director con nuestra más distinguida consideración atte. y S. S. Enrique E. Carbajo, presidente.—G. Maggi, sub-secretario.

EL TRAFICO

Pasa por circunstancias anormales la organización del tráfico en esta ciudad, cosa que si se justificaba al tenerse que dejar en suspenso los efectos de la última reglamentación dictada por la Municipalidad, debido a las dificultades creadas por las nuevas obras de afirmado, en la actualidad resulta fuera de lugar, pues las arterias respectivas han sido rehabilitadas al tráfico público, con excepción de calle San Martín.

La falta de orden en el mismo, origina molestas congestiones de vehículos en el centro de la ciudad, durante las horas en que es más activo, aparte de los peligros que entraña para la seguridad de los transeuntes.

Cuantas medidas estén al alcance de las autoridades municipales, no deben omitirse para obtener ese ordenamiento en lo posible, aplicando o haciendo cumplir la ordenanza reglamentaria en las calles donde no se construyen o han terminado de ejecutarse dichas obras edilicias.

En esas condiciones, se encuentran las de 25 de Mayo, San Jerónimo, 9 de Julio, etc., por donde bien puede exigirse a los conductores de coches, autos, etc., que circulen durante las horas reglamentarias de norte a sur, por cualquiera de ellas para volver de sur a norte por una segunda o tercera arteria.

Aun en la misma calle San Martín, ya librada nuevamente al tráfico, después de construirse el asfalto, en toda la parte norte hasta la altura de Rosario, entendemos que con un poco de dedicación por parte de la policía y los respectivos empleados municipales, puede conseguirse el mismo resultado.

A merced de la inobservancia en las disposiciones establecidas en la reglamentación, muy buena por cierto, dictada hace algún tiempo por nuestra comuna, se están cometiendo abusos, pues no sólo todo marcha sin ton ni son, como suele decirse, sino que ni se observa lo prescripto acerca de la velocidad de los autos.

Ello constituye, repetimos, un evidente peligro para los peatones, quienes deben cuidarse de no ser atropellados por algún auto o coche de plaza, de los que de continuo circulan en diferentes epocas, debiendo volverse puros ojos, como Argos.

De ahí provienen también los frecuentes choques.

Es necesario evitar esta anomalía, más que nada, por razones de seguridad pública, o sean las mismas tenidas en cuenta por la comuna al dictar la reglamentación, hoy caída en desuso y que era de un indiscutible carácter previsor en ese sentido, pues según ella, automóviles, carruajes, etc., debían transitar durante determinadas horas del día en una dirección uniforme, subiendo v. gr. por calle San Jerónimo y bajando por San Martín.

No puede continuar el tráfico librado a su propia suerte, o poco menos.

ENTREGA DE FONDOS

A LA JUNTA DE JUBILACIONES

El 27 de noviembre ppdo. el Consejo de Educación entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 32.571 m/n y pesos 12.136.53, en concepto de contribución según ley 1923.

Concejo Deliberante

No se reunió anoche

Para anoche estaba convocado el Concejo Deliberante municipal, a fin de tratar sobre las elecciones últimas, pero por falta de número no pudo realizarse esta sesión.

La gran bajante de los ríos

Los perjuicios que ocasiona son de importancia

Este año, como pocas veces ha ocurrido, la gran bajante de los ríos se ha dejado sentir en forma que verdaderamente ha causado alarma. A este respecto se reciben informaciones de diversos puertos del litoral argentino, así como de otros de los departamentos del Sud.

En el Norte, según está que lo consignamos, hay lugares y parajes donde las operaciones no pueden realizarse con la misma facilidad de antes. Para demostrar todos los daños que la bajante acarrea, basta con dar a conocer lo que ocurre en el pueblo de Calchaquí. Desde diez o doce días atrás el servicio de alumbrado público sufre continuas interrupciones. Lo mismo ocurre con la fuerza motriz. Todo ello ha levantado las justificadas protestas del vecindario. El concesionario ha informado que todos esos trastornos lo ocasiona la bajante del río Calchaquí, desde que la Usina está instalada en Leo V. López y se utiliza el agua del referido río para darle impulso al establecimiento. De continuar la baja habrá que pensar qué situación planteará al laborioso pueblo de Calchaquí.

El dato que exponemos nos da a conocer en forma exacta los inmensos daños que estas extraordinarias bajantes a todos ocasiona. Ya no queda cancha ni bañado que no esté completamente seco.

En lejanos parajes, donde el agua escasea, departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, etc., pasa en ocasiones a los hacendados y pobladores de que hasta ahora las cañadas, lagunas, etc., les prestaban incalculables beneficios, por cuanto en ellas tenían agua en abundancia las haciendas.

No sólo en la provincia de Santa Fe la bajante plantea la situación a que hacemos referencia sino que en Tucumán y Salta lo mismo ocurre, con el agregado que la persistente sequía la reagrava. Poblaciones existen donde falta agua.

GALERIA GARCILAZO



MUNICIPALIDAD (Patio)